



CLASICAS  
BREÑA ALTA  
Bike

Subida  
SAN ISIDRO / EL PILAR  
25 DE MAYO

ORGANIZA:



COORDINA:



COLABORA:



Tlf: 699 722 956

Mail: [fitterslapalma@gmail.com](mailto:fitterslapalma@gmail.com)

[facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva](https://facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva)

[fitters.es](http://fitters.es)

## PRESENTACIÓN:

El próximo domingo 25 de Mayo de 2025, el Ayuntamiento de Breña Alta y la empresa FITTERS La Palma, organizan, la subida "San Isidro / El Pilar", prueba de ruta y MTB cicloturista.

Una prueba referente en la isla, en la que prueba la resistencia y la velocidad, donde se saldrá todos juntos desde el núcleo urbano de "San Pedro / Plaza Bujaz" donde se formará pelotón controlado (1,5 Km aprox), hasta el mismo cruce de "San Isidro", donde se lanzará la carrera.

Una vez, hayan acabado la prueba y vayan llegando los ciclistas, podrán descender paulatinamente bajo su responsabilidad, pero cumpliendo toda la normativa de tráfico, en dirección a la Plaza Bujaz donde tendrán otro avituallamiento y la entrega de premios.

Asequible para cualquier deportista y visible para el espectador/a, prueba de carretera que entra en la copa de "Clásicas de Breña Alta" donde habrá un sumatorio entre esta y la "Subida de La Concepción" donde colabora el Open bike La Palma, incluyendo su maillot gratuito a los/as ciclistas que participen en ambas carreras y no lo hayan conseguido por no participar en el Open de MTB.

CLASICAS BREÑA ALTA BIKE 2025			
MUNICIPIO	CARRERA	FECHA	ORGANIZACION
Breña Alta	SUBIDA SAN ISIDRO / EL PILAR	25 de Mayo	Organización Fitters
Breña Alta	CONTRARELOJ LA CONCEPCION	09 de Agosto	Organización Fitters

Habrà dorsal único, para las dos pruebas, pero siempre pasando antes de cada prueba por la carpa de "tiempos" para añadirle el chips de la misma.

El dorsal es "único" por lo que se pide a la deportista, responsabilidad con el tratamiento del mismo, para que lo pueda utilizar toda la temporada, si se le rompe por algún motivo, debe ponerse en contacto con la organización de las clasicas.

## PUNTUACIONES DE LAS CLASICAS.

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1	400	16	246	31	216
2	375	17	244	32	214
3	350	18	242	33	212
4	335	19	240	34	210
5	320	20	238	35	208
6	310	21	236	36	206
7	300	22	234	37	204
8	290	23	232	38	202
9	280	24	230	39	200
10	270	25	228	40	198
11	265	26	226	41	196
12	260	27	224	42	194
13	255	28	222	43	192
14	250	29	220	44	190

15

248

30

218

+45

188

- ✓ Deben participar en las dos pruebas para puntuar.
- ✓ Si hay empate, ganará el que haya quedado por delante, en la última prueba.
- ✓ Aunque en las pruebas existirán tres modalidades (Ruta, MTB y E-bike) con sus trofeos correspondientes menos (E-bike) que siempre será participativa, solo puntuaran los ciclistas de Ruta en la copa final.
- ✓ En las clasificaciones, se plasmarán todos los puestos de los participantes, al final se descartarán los ciclistas que no hayan participado, en el mínimo de carreras exigidas por la organización.

## PREMIACIÓN

- Se entregará trofeos a los tres primeros de la general y categorías (Ruta).
- Se entregaran premios en metálicos a los campeones generales finales, donde se repartirán más de 200 € entre categorías masculinas y femeninas (Ruta).
- Los que compiten en MTB se entregaran premios a los 5 primeros de la general.
- En categoría femenina se entregara premios a las 5 primeras de la general.

## JURADO DE COMPETICIÓN DE LA COPA.

- El jurado del "COPA" será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, en el mismo estará los responsables de la empresa organizadora mas representantes de los ayuntamientos colaboradores.

Se le entregara un dorsal único para las pruebas de las "Clasicas de Breña Alta", que deberán conservar si desean realizar las dos pruebas.

Las características de la carrera son las siguientes;

- Un recorrido de unos 13,56 kilómetros, en el que la dificultad se encuentra en la resistencia de la subida hasta llegar al mítico refugio de El Pilar.

## 1. NORMATIVA PARA EL CICLISTA.

### MTB

Obligatorio:

- Bicicleta BTT
- Rueda de Tacos
- Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
- Dorsal Único para la bicicleta.

### CARRETERA

Obligatorio:

- Bicicleta Carretera
- Bicicleta BTT
- Rueda de Carretera Lisas
- Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.

- Dorsal Único para la bicicleta.

#### **EBIKE**

Obligatorio:

- Bicicleta BTT
- Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras.
- Dorsal Único para la bicicleta.

DICHA CATEGORÍA NO ES COMPETITIVA Y SU NORMATIVA ES CLARA, SOLO PODRÁ ESTAR COLOCADO UNA VEZ SE LANCE LA CARRERA EN LOS PUESTOS DE CIERRE DEL PELOTÓN O ULTIMOS PARTICIPANTES, SI LA ORGANIZACIÓN VE ALGUNA CONDUCTA FUERA DE DICHA NORMATIVA, SE LE PARARA AL CICLISTA.

### **3. CATEGORIAS.**

La participación está abierta a Adultos (categorías Cadetes y superiores), la prueba está abierta a participantes, una prueba cicloturista no federada, a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día.

Las categorías que se establecen tanto **RUTA Y MTB** para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

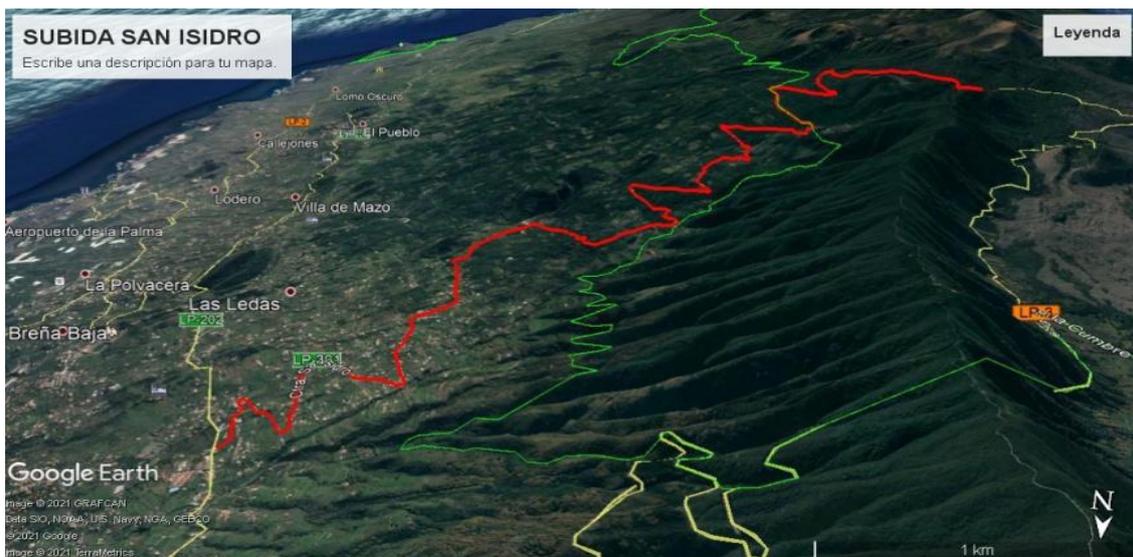
<b>CATEGORIA</b>	<b>AÑO NACIMIENTO</b>	<b>Observaciones</b>
CADETE	2010-2009	Con autorización paterna/materna menores de edad
JUNIOR	2008-2007	Con autorización paterna/materna menores de edad
SUB 23	2003-2006	
ELITE	1996-2002	
MASTER 30	1986-1995	
MASTER 40	1976-1985	
MASTER 50	+ 1975	

#### **PREMIACIÓN.**



Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificadas/os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino y a los tres primeros de la general tanto femenino como masculino. Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos.

#### **4. RECORRIDO.**



#### FICHA TÉCNICA SUBIDA SAN ISIDRO / REFUGIO DE EL PILAR 2025

<b>Distancia:</b> 13,56 Km (aprox)
<b>Dificultad física:</b> Media <b>Dificultad técnica:</b> Baja
<b>Desnivel positivo 1477 / Pendiente Max 13,8, Pendiente Media 8,2.</b>
<b>Punto salida y final:</b> Plaza Bujaz (San Pedro) / Refugio de El Pilar.
<b><u>Avituallamientos:</u></b> 1º Meta (Sólido + Líquido)
<b>Controles de paso:</b> 1
<b>Precio Inscripción:</b> 15 € <b>Limite de Participantes:</b> 100
<b><u>Información / Documentación / Inscripción:</u></b> <a href="http://www.fitters.es">www.fitters.es</a> mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva Teléfono: 699 72 29 56
<b>Zonas de paso para visualizar la carrera:</b> Tramos de la carretera denominada "San Isidro".

#### **5. CRONOMETRAJE.**

La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (Chips).

#### **6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.**

- a. El recorrido estará señalado por personal de la organización.
- b. Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- c. Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún

participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus brazadas y continuar por el recorrido correspondiente.

#### **7. LIMITES HORARIOS.**

- a. El tiempo máximo para completar SUBIDA San Isidro / El Pilar es de **2 horas 30 minutos**, desde que se lance la carrera.

#### **8. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.**

- a. El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- b. Las clasificaciones se publicarán 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- c. La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

#### **9. ABANDONOS.**

- a. En caso de abandonar la prueba el/la ciclista deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano.
- b. El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

#### **10. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.**

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

#### **11. SEGURIDAD.**

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

#### **12. DESARROLLO DE LA PRUEBA.**

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios.

#### **13. RESPONSABILIDADES, SEGUROS Y AUTORIZACIONES.**

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

##### **RESPONSABILIDADES DE INSCRIPCIÓN.**

- No se permite devolución de inscripción.
- Si se permite su venta o la cesión de la misma a otra/o deportista
- También se permite el cambio de dorsal por otra prueba que organiza "Fitters", la duración del mismo tiene 12 meses (no incluye Acantilados del Norte)

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

La organización da permiso a cualquier persona o fotógrafo profesional a sacar fotos del evento de manera gratuita para uso exclusivo de promoción del evento, de la práctica deportiva saludable o de promoción turística deportiva de La Isla de La Palma.

Por otro lado la organización podrá utilizar dichas fotos para poder promocionar el evento en sucesivas ediciones, compartirla en redes sociales para que los deportistas puedan tener un recuerdo de la misma pero siempre indicando la propiedad de la misma, si el organizador desea tener la foto para otro fin, deberá ser autorizado por el autor de la imagen para su utilización.

#### **14. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.**

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

#### **15. MODIFICACIONES.**

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

#### **16. DATOS DE CONTACTO.**

**Información / Documentación / Inscripción:**

**WWW.FITTERS.ES**

**E-mail:** fitterslapalma@gmail.com

**facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva**

**Teléfono:** 699 72 29 56



**PROGRAMA**

**DOMINGO 25 DE MAYO**

<b>08:30 - 09:30</b>	<b>Recogida Dorsales / Colocación Chips</b>	<b>Plaza Bujaz (San Pedro)</b>
<b>09.30</b>	<b>Speaker - Bienvenida</b>	<b>Plaza Bujaz (San Pedro)</b>
<b>09.20</b>	<b>Cámara de llamada - Check In de Salida</b>	<b>Plaza Bujaz (San Pedro)</b>
<b>10.00</b>	<b>Salida SUBIDA SAN ISIDRO / EL PILAR</b>	<b>Plaza Bujaz (San Pedro)</b>
<b>13.00</b>	<b>Cierre</b>	<b>Refugio El Pilar "Acropark"</b>
<b>13:30</b>	<b>Premiación</b>	<b>Plaza Bujaz (San Pedro)</b>

***Nota:*** este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.

